

Significados de las normas sociales y las figuras de autoridad en personas adultas con experiencia de vida en calle* **

Meanings of social norms and authority figures in adults with life experience in street

Aura Betancur***

Diana Castro****

Recibido 20.01.2016 • Arbitrado 27.02.2016 •

Aprobado 25.03.2016

* Proyecto: Significados de las normas sociales y las figuras de autoridad en personas adultas con experiencia de vida en calle. Trabajo de grado. Facultad de Psicología, Universidad Cooperativa de Colombia, 2011-2012. Realizado en Caldas, Antioquia.

** Agradecemos a los participantes que se despojaron de sus relatos de vida para ponerla al servicio de la investigación, a la institución “Volver a Vivir” y especialmente al personal asistencial por su apoyo. Agradecemos también a la psicóloga Yenny Marcela Mesa Córdoba por su disposición como coinvestigadora desde la planeación hasta el análisis de los datos.

*** Psicóloga, Universidad Cooperativa de Colombia – Medellín, Colombia, aurabet20@hotmail.com

**** Psicóloga, Universidad de San Buenaventura, Medellín, Colombia; Especialista en Intervención Socioeducativa en ámbitos desfavorecidos, UNIA, España; Magister en salud colectiva, Universidad de Antioquia; Doctoranda en Ciencias Sociales, Universidad de Granada, España; Docente Universidad de Antioquia, integrante Grupo de Estudios en Pedagogía, Infancia y Desarrollo Humano –GEPIDH– Medellín, Colombia, dianamariac@yahoo.com

Resumen

Igual que otro actor social las personas con experiencia de vida en calle crean, enfrentan y viven unas pautas normativas que median la interacción en su cotidianidad urbana, y es a través de sus experiencias como construyen los significados frente a las normas sociales y las figuras que las representan. El artículo busca describir los significados que tiene un grupo de adultos con experiencia de vida en calle, sobre las normas sociales y las figuras de autoridad. Se aplicó una entrevista semiestructurada y la observación, y se realizó un análisis cualitativo de tipo descriptivo. Los resultados muestran que estos actores, aunque conocen diferentes tipos de normas y figuras de autoridad, presentan dificultades para introducirlas en su condición de vida, al tiempo que atribuyen sentidos asociados con lo bueno, lo malo y la libertad. Se puede concluir que las pautas de crianza y la forma de concebir a los pares y el bienestar en medio de la calle como su principal realidad, juegan un papel importante en los significados construidos.

Palabras clave: figuras de autoridad, habitante de calle, normas sociales, significados, vida en calle, psicología social.

Abstract

As any other social actor, people with life experience in the street create, face and live normative guidelines that mediate the interaction in their urban daily routine and it's through their experiences how they build the meanings of their social norms and the figures that represent them. The article aims to describe the meanings that a group of homeless adult people have about social norms and authority figures. One semi structured interview and an observation were the techniques for the descriptive type qualitative analysis. Even though these actors know different types of norms and authority figures they have trouble to introduce them into their lives, also they ascribe senses associated to what good, bad and liberty are. The breeding patterns, the way pairs are conceived and the well being within the streets as their main reality play a pivotal role in their built meanings.

Key words: authority figures, street dweller, social norms, meanings, street life, social psychology.

Introducción

Las personas con experiencia de vida en calle son asumidas como una población que ha configurado su vida en los espacios públicos de una ciudad, una población en cuya cotidianidad, poco o nada se establecen o reconocen los límites entre lo público y lo privado, ya sea de sí mismos o de los otros. Asociado a esto, se les ha visto como resultado de la exclusión social, la deprivación socioafectiva y económica de una sociedad (Correa, 2007), pero muchas veces se desconoce que no todos ellos, están permanentemente en la calle, o qué los ha llevado a allí, si ha sido elección o imposición, si tienen o no un entorno familiar que sirve de soporte temporalmente, entre otras condiciones que diferencia y caracteriza a estos actores.

Mientras habitan o permanecen en la calle, ellos se ven abocados a asumir sus actividades y suplir sus necesidades en los espacios públicos en que cohabitan no solo otras personas con experiencia de vida en calle, sino también los otros que transitamos por allí sin permanecer en el entorno, situación que suele convertirse en una problemática urbana para la sociedad en general por ser considerada esta condición de vida como algo incómodo, poco agradable y hasta inmoral.

Esta población, que ha venido aumentando significativamente en Colombia (Tirado & Correa 2009), interactúa con el mundo como cualquier otro actor

social y tiene a su alrededor representaciones permanentes de las que son las normas sociales y las figuras de autoridad. Sin embargo, su condición de vida en calle y su forma de enfrentarla, conlleva una forma particular de asumirlas, ante esta premisa surgen para este estudio, preguntas acerca de ¿cómo perciben ellos y ellas estas normas?, ¿qué significados construyen sobre las normas y las figuras de autoridad a partir de su experiencia de vida en calle?, ¿qué lugar toman las normas familiares que hicieron parte de las pautas de crianza en la niñez y adolescencia?

Con respecto al trabajo de acompañamiento institucional a esta población, Ruíz (1998) ha encontrado en sus estudios que existe una tendencia a ofrecer a las personas con experiencia de vida en calle, programas con fines pedagógicos y servicios de higiene y alimentación, sin que sean tenidas en cuenta las necesidades específicas que pueden presentar estos actores sociales, lo que se convierte en uno de los argumentos para su desertión de estas instituciones o programas. Sumado a ello está según el autor, que en estos lugares se cuenta con una serie de normas sociales que no solamente son diferentes a las construidas por ellos y ellas en su vida de calle, sino que, además, se oponen o hasta violentan su condición real.

Continúa el autor diciendo que, aunque se han realizado estudios relacionados con la realidad de las personas con experiencia de vida en calle, al parecer existe poco interés para realizar una construcción académica en la cual se encuentre información que permita conocer más clara y detalladamente este tema, por ello resulta pertinente que los hallazgos encontrados en los estudios enfocados con esta población sean sistematizados, permitiéndose así, posibles orientaciones de intervención frente a la vida en calle como fenómeno social.

La actitud de estas personas frente a las normas suele ser de apatía e irreverencia, así que el no seguir un protocolo de normas construido por la sociedad en general, hace que las personas con experiencia de vida en calle sean excluidas socialmente y en ocasiones por este motivo sus derechos son vulnerados. Además, para quienes cohabitan la ciudad de manera diferente resulta difícil comprender que ellos han construido una realidad diferente a lo socialmente establecido. Tomando en cuenta que ellos son seres humanos con los mismos derechos de todo ciudadano, conocer cuáles son los significados que los adultos en situación de calle han otorgado a las normas sociales y las figuras de autoridad permite una mayor comprensión de sus realidades y por ende de sus condiciones reales de equidad e inequidad cuando de derechos y de programas de atención se trata.

Ante este panorama se decidió realizar este estudio buscando realizar un acercamiento a los significados que sobre las normas sociales y las figuras de

autoridad tienen los adultos con experiencia de vida en calle con edades entre los 26 y 65 años de edad, del municipio de Caldas Antioquia que asisten a la institución “Volver a vivir”. Institución sin ánimo de lucro que sirve de enlace entre las investigadoras y los participantes durante el servicio de comedor que beneficia a hombres y mujeres con esta condición de vida en el municipio desde el año 2001.

Fundamentación teórica

Este artículo parte de la revisión documental sobre tres categorías teóricas que fueron clave en el desarrollo del estudio: población con experiencia de vida en calle, familia y pautas de crianza, normas sociales y figuras de autoridad y los significados como construcción.

Población con experiencia de vida en calle.

Lograr precisión conceptual al respecto, es cuestión difícil, igual que pretender datos estadísticos sobre el tamaño de la población, pues por lo general son grupos flotantes, heterogéneos, inestables y por consiguiente con limitadas posibilidades de identificar (Gobierno de Chile, 2009). Sin embargo, en los desarrollos que se tienen, pueden distinguirse tres formas de clasificación de esta condición de vida: los que viven en la calle sin contacto alguno con sus familias y que recurren a la mendicidad para sobrevivir, los que viven con la familia pero pasan la mayor parte del tiempo en la calle porque trabajos como el reciclaje lo requiere, y los que viven por temporadas entre la casa familiar y la calle (Taracena & Macedo 2010).

Por otra parte, esta población ha recibido múltiples rótulos para diferenciarlos socialmente, entre los cuales algunos han sido cuestionados y desechados por considerarlos despectivos y agresivos. Ruíz (1998), por ejemplo, hace relación a ellos como habitantes de calle y los define como aquel grupo de personas que sin distinción de sexo, edad, estado civil, raza, condición social, condición mental u oficio, viven en la calle de forma permanente o por períodos prolongados; en este contexto se establece una relación de pertenencia e identidad. Llorens et al. (2006) se refieren a ellos en sus estudios sobre jóvenes como población con experiencia de vida en calle, ofreciendo un referente que permite la inclusión de diversas aproximaciones a esta condición de vida, además dan lugar de manera más clara a las tres formas de clasificación expuestas antes. Por esta razón en este estudio partimos de la categoría propuesta por estos autores.

Desde esta mirada, la vida en la calle para algunos se convierte en una opción temporal o permanente y en este contexto existe una racionalidad y una dinámica sociocultural que les es propia y particular, pero que parece no diferir mucho de quienes cohabitan la calle porque no tienen oportunidades de salir de ella.

Las personas con experiencia de vida en calle, como lo plantea Orozco (2007) representan unos seres humanos carentes de toda protección tanto afectiva como económica y social. En el habitante de calle se muestra una inestabilidad y rechazo de las normas socialmente establecidas, lo que a su vez hace que estos sean rechazados por el medio social. De igual forma este autor menciona la relación que se establece entre el habitante de calle y el espacio que éste ocupa, él plantea también la necesidad de comprender el territorio en su doble papel: como soporte material y básico del desarrollo social y como producción igualmente social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio, que, además, le sirve de base a quien cohabita la calle para construir identidades, imaginarios, pertenencias y percepciones que hacen posible la realización de un sujeto que se mueve plenamente en la ciudad, y que no solamente la utiliza para estar allí y satisfacer sus necesidades, sino que territorializa espacios, transforma la ciudad y se apropia de ella, a la vez que la ciudad le transforma, construyendo así un sentido de pertenencia por el espacio que vive y el entorno que le circunda.

Tamayo & Navarro (2009) plantean que de alguna forma, las personas que deciden vivir en la calle, trasgreden las normas sociales por ocupar los espacios públicos, algo que socialmente no se ve como un comportamiento adecuado y por ende se torna en un fenómeno problemático a nivel urbano.

Familia y pautas de crianza

Martínez (2010) describe que el proceso de socialización en la infancia está sujeto a las prácticas de crianza, entendidas estas como la manera en que los padres y en general la estructura familiar orientan el desarrollo de niños, niñas y adolescente (NNA) y como les es transmitido el conjunto de valores y normas que facilitan su incorporación al mundo social.

Según Rodríguez (2007), citado por Martínez, (2010), la familia es el primer contexto para la transmisión de las normas, valores y modelos de comportamiento; es la familia la que permite el proceso de socialización de NNA, posibilitándole la interiorización de los elementos básicos de la cultura a la cual pertenecen y el desarrollo de las bases para la estructuración de su personalidad, cada familia asume las pautas de crianza dependiendo de

sus características, dinámica interna y factores contextuales y socioculturales en general.

Bocanegra (2007) considera que la crianza se desarrolla bajo un conjunto de acciones, que van cambiando conforme a las nuevas dinámicas y necesidades que marcan directa e indirectamente los diferentes momentos históricos y contextos sociales. Por su parte Cortez, Romero & Flores (2006) describen que las formas como los cuidadores ejercen sus funciones pueden convertirse en factores protectores en el desarrollo de diferentes áreas en los seres humanos: emocional, cognitiva, social y física, pero también es posible que el funcionamiento inadecuado de las pautas de crianza por parte de los cuidadores se convierta en un factor de riesgo para el desarrollo funcional en las diferentes dimensiones del ser humano. De manera que autores como Arvelo (2003) llaman la atención sobre la importancia de la orientación familiar y el rol de los padres como figuras afectivas y de autoridad en el futuro desempeño social de los seres humanos.

Normas sociales y figuras de autoridad.

Para realizar una aproximación a esta categoría teórica, ha sido importante partir de los conceptos principales de la teoría de Kohlberg sobre el desarrollo moral (Almagiá, 1987; Palomo, 1989). En su planteamiento, el ser humano pasa por tres momentos o etapas que dan cuenta de la forma como se asumen los problemas morales y se toman decisiones sobre ellos: pre-convencional, que responde o actúa frente a las normas según intereses concretos de las personas y de las consecuencias de las acciones; convencional que corresponde al momento en que el individuo da importancia a lo que la sociedad espera de él como integrante con roles determinados en ella; y post-convencional, cuando la persona se distancia de las normas y expectativas de los otros definiendo valores y principios morales más allá de la autoridad impuesta desde fuera.

Lacalle (1996) plantea que los seres humanos son seres sociales sujetos a vivir en grupos o en sociedad y por ende dentro de cada contexto se construyen unas normas para poder convivir y regular los comportamientos de cada miembro. Así se construyen unas normas sociales que son iguales para cada integrante y en caso de ser incumplidas traen consigo una consecuencia, modelo que parece corresponder a la forma como se responde socialmente en la etapa convencional propuesta por Kohlberg.

Es la construcción de las normas sociales lo que permite que en un determinado contexto y de manera situacional, emerjan y se identifiquen personas o

grupos que son reconocidos como figuras de autoridad, que tienen la posibilidad de orientar hacia el cumplimiento de las normas establecidas o de sancionar en caso de que alguna de ellas sea incumplida, violada o transgredida.

Berger & Luckmann (1968) dicen que los seres humanos presentan la capacidad de ubicarse en diferentes contextos y adaptarse, ya que estos pueden introyectar determinados comportamientos y conductas que son adecuadas en un determinado lugar a partir de la interacción con otros, pero cuando esto no ocurre entonces dependiendo del contexto o entorno social, la persona que se salga de estos límites o normas, empieza a verse diferente y por ende con un “comportamiento anormal”, principio sobre el cual se ha fundamentado la psicopatología.

Los significados como construcción.

Según Husserl (1913) citado por Ravier (2005), un medio para entrar en el mundo psíquico de una persona o comunidad o conocer los contenidos de la mente, está ligado a esa serie de actos como el recordar, percibir, pensar, desear y el de construir significados sobre las experiencias que se viven en cotidianidad. Estos significados, según Husserl, permiten que los actos sean dirigidos bajo una apariencia concreta, es decir que cada acto presenta una intencionalidad determinada, y esta intencionalidad se establece gracias al conocimiento específico que cada persona o grupo posee según su experiencia en el mundo.

Como lo dice Tobón (2007) los seres humanos se encuentran inmersos en un mundo de símbolos de los cuales se pueden apropiarse, interpretar y aún más transformar, mediante los significados que toman los diversos objetos que se encuentran en el mundo y que se tramitan a partir de la interacción o apropiación que el sujeto tiene con ellos y de ellos.

El interaccionismo simbólico (Rizo, 2012) con su naturaleza simbólica de la vida social, se vuelve un referente clave para la comprensión de la construcción de los significados. Según Tobón (2007) y el mismo Rizo (2012), esta perspectiva teórica ha sido utilizada por Blumer, Mead y Goffman con el objetivo de analizar la acción social y las dinámicas creadas por los grupos humanos a partir de la interacción social de los sujetos.

El fundamento del interaccionismo simbólico se expresa en tres premisas fundamentales según estos autores: a) El ser humano orienta sus acciones de acuerdo al significado que cada objeto o situación representa para él. b) Estos significados se crean gracias a la interacción social. c) Estos significados pueden ser transformados por medio de la interpretación “sí mismo” a medida que se tienen nuevas experiencias en la vida cotidiana.

Este mundo de símbolos y significaciones en el cual se encuentran inmersos los seres humanos y grupos se puede expresar gracias al lenguaje y formas diversas de comunicación. Símbolos y significados que permiten la expresión de experiencias particulares por parte de los actores sociales, a partir de las percepciones y los imaginarios construidos en su transcurrir por el mundo. Así, la interacción, la experiencia y la historicidad de los seres humanos marcan la forma como se interactúa en el mundo.

Metodología

Esta es una investigación de corte cualitativo, en que se abordó la realidad subjetiva de un grupo de adultos con experiencia de vida en calle, para discernir los significados construidos por ellos a través de su vida cotidiana y experiencia de calle, reconociéndolos como protagonistas de su realidad.

El estudio de tipo descriptivo, se apoyó para su análisis en principios de la fenomenología ya que fueron las experiencias de vida de estos actores sociales las que permitieron conocer acerca de los significados sobre las normas sociales y las figuras de autoridad, procurando seguir los pasos propuestos por Strauss y Corbin (2002) para la codificación de la información recolectada, mediante nueve entrevistas individuales semiestructuradas y las guías de observación de cinco visitas realizadas a la institución “Volver a Vivir”, a la hora del almuerzo para las personas con experiencia de vida en calle.

Los instrumentos fueron sometidos previamente a validación por dos expertos en investigación cualitativa e intervención con población con experiencia de vida en calle; adicional a ello se realizó prueba piloto a los dos instrumentos para verificar que fueran viables, comprensibles y adecuados para cumplir con los objetivos del estudio.

El proceso de análisis partió de la codificación abierta y posteriormente se realizó codificación axial para conformar subcategorías y posteriormente las categorías según la pregunta de investigación y sus objetivos. Para ello nos apoyamos en el software Atlas ti 6.2.

Los participantes fueron en general alrededor de 62 personas con experiencia de vida en calle que acudían al comedor comunitario de la institución, pero voluntariamente nueve de ellos, todos hombres, accedieron a ser interlocutores durante la entrevista cara a cara con una de las investigadoras. Si bien la intención era abordar el objeto de estudio con hombres y mujeres, no hubo ninguna voluntaria en el grupo.

A nivel ético, el proyecto contó con la aprobación de la comisión de investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia y posteriormente de los representantes administrativos de la institución “Volver a Vivir” adscrito a la comunidad religiosa Hermanas Misioneras de Jesús del municipio de Caldas, Antioquia. Los participantes gozaron de respeto a la privacidad y total autonomía para ser interlocutores en el proceso de recolección de la información, igual para permanecer o retirarse de la entrevista cuando así lo consideraran oportuno. Para tal fin se llevó a cabo una entrevista que no registraba datos de contacto, además, se firmó con ellos el consentimiento informado diseñado para tal fin.

En el estudio se realizaron grabaciones en audio y registro visual de tipo fotográfico, siempre bajo autorización previa de participantes e institución a través del consentimiento informado diligenciado con ellos.

Resultados

El análisis de los datos obtenidos durante el estudio, permitió la configuración de cuatro categorías que si bien aquí se desarrollan una a una, construyen entre sí un entramado de significaciones que aportan a la comprensión de las formas como las personas con experiencia de vida en calle, interactúan socialmente.

Con respecto a los participantes y de acuerdo con lo observado en la institución “Volver a Vivir” se identificó dos grupos poblacionales que acuden al servicio de comedor: personas en situación de vulnerabilidad social que por diferentes razones carecen de recursos económicos suficientes para cubrir sus necesidades básicas como la alimentación, vivienda y educación, y un grupo menor en cantidad, de personas con experiencia de vida en calle. Lo interesante de esto, es que en el lapso de tiempo que diariamente comparten se les puede ver interactuando entre sí, mientras comparten el almuerzo que les ofrece la institución.

Se identificaron aproximadamente 62 personas que asisten de manera constante o intermitente a la institución, también se identificó que la población con experiencia de vida en calle es fluctuante y poco constante en la asistencia, es decir que algunos de ellos solo asisten un día y no vuelven, o dejan de ir por un tiempo y luego retornan. Esto puede responder a la tendencia que tienen a la movilidad constante o a que algunos de ellos son poliresidenciales, moviéndose muchas veces entre la ciudad de Medellín y el municipio de Caldas en Antioquia.

En cuanto a la actitud de quienes se benefician del servicio de alimentación, se observó inconformidad por parte de algunas de las personas con experiencia de vida en calle para seguir asistiendo a la institución, al parecer esta inconformidad ha sido ocasionada por la exigencia que les hacen en cuanto al cumplimiento de una serie de normas establecidas durante su permanencia en el lugar.

A continuación una descripción general de los resultados organizados en las cuatro categorías emergentes.

Las normas sociales aparecen y desaparecen como una estrategia de vida en la calle

Los participantes han construido una realidad particular que los identifica en la sociedad y, a su vez, en esta realidad han construido algunos significados de las normas sociales a partir de su interacción con el mundo que les rodea.

Así como lo plantean los autores Berger & Luckmann (1986), en los diferentes contextos se construyen unas normas que permiten la interacción o convivencia entre actores, y, es por ello, que dentro de esta categoría se hace alusión a las normas sociales de la familia, a las normas institucionales y a aquellas que han creado ellos en la calle. Se describirán estos tres tipos de normas porque son las conocidas por los habitantes de calle.

Al parecer para los participantes las pautas de crianza vividas en su hogar no fueron ideales, e incluso las consideraron innecesarias: *“tampoco era necesario que le pusieran a uno reglas así como tan fuertes”* (Hombre, 57 años de edad, junio 2012). Dentro de las normas de la familia de este participante se encontraba el cumplir con un horario en su niñez y adolescencia, pero más que considerar innecesarias estas reglas como él las nombra, consideraba injusta la forma como su padrastro y madre hacían que las cumpliera. Al parecer en ocasiones lo dejaban en la calle o lo golpeaban sin escuchar su opinión, ni conocer el motivo por el cual lo castigaban; sumado a esto está la ambigüedad de las normas, pues en otras ocasiones no se le exigía cumplirla.

Podría inferirse de esta situación, que no se facilitó una estructuración clara de cuáles eran las normas instauradas en su hogar, lo que puede desencadenar en el adulto una actitud ambivalente cuando se habla de la funcionalidad de las normas familiares. En él, parece haber surgido cierta dificultad para identificar, reconocer y cumplir con las normas que alguna vez trataron de transmitirle.

De acuerdo con sus testimonios, ellos rompían o transgredían las normas familiares, cuando se les insistía con ellas en el ideal y el “deber ser” para lograr una convivencia sana e igual cuando se intentaba corregir su comportamiento inadecuado: *“muchas veces uno se quiso madurar biche, uno verde todavía y ya quería madurar y ya quería estar por ahí en la calle, entonces a uno lo corregían y eso le parecía a uno maluco”* (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012). Pero igual ser corregidos podría convertirse para ellos en un reto que evidenciaba la lucha de poderes entre ellos y sus figuras de autoridad y, por consiguiente, una actitud desafiante tanto de la norma como de las personas: *“yo incumplí con ellas por pica, entonces el caso cuál era; de que la entrada era a las 12:00 a.m., cuando los cuchos existían, y ellas (hermanas) me la pusieron a las 10:00 p.m., entonces de pica yo llegaba a las 11:00 p.m. y me cerraban la puerta con doble macho, entonces yo llegaba a tumbarla, a darle pata”* (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012).

Para las personas con experiencia de vida en calle, las normas familiares se perciben como necesarias desde una postura ideal, pero innecesarias o poco relevantes en su vida diaria, de la misma manera como sus figuras de autoridad, que algunas veces le daban importancia a su cumplimiento y en otras ocasiones se les restaba valor y ante su incumplimiento no había consecuencia alguna.

Estos actores sociales también conocen que hay unas normas institucionales que son las que permiten la convivencia en la sociedad, pero a pesar de esto deciden transgredirlas, surgiendo así enfrentamientos con la policía y espacio público, pues, como lo plantea Tamayo & Navarro (2009), por el solo hecho de ocupar espacios públicos ya existe un incumplimiento a unas normas institucionales.

La ambivalencia frente a las normas se manifiesta cuando los participantes en el estudio consideran que en la calle no hay normas y que cada quien es libre de tomar decisiones sin medir consecuencias: *“cada quien vive como quiere, en la calle usted es libre, usted pone las normas que quiera, si usted quiere fumar, si usted quiere robar, si usted quiere matar, si usted quiere juntarse con él, si usted quiere hacer esto, si no se quiere bañar, pienso yo, que uno mismo pone las normas, ¿quién le va a poner normas a usted en la calle?”* (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012). Pero cuando se profundiza en las entrevistas se encuentra a través del discurso que ellos son cumplidores de unas normas en la calle, que, según el poder de los pares, se imponen para poner orden sobre el uso de los espacios públicos y el acceso a ciertos lugares: *“en la calle hay habitantes de calle que son muy atravesados, hay veces le piden a uno un cigarrillo y usted no se los da y hasta lo apuñalean; o le ven un peso y se lo quitan.”*

Ese poder se lo ganan, porque hay veces andan en pandillas y esa gente lo hace cumplir a uno, si no les hacía caso, me podían apuñalear o aporrear o algunas veces me despojaban de las cosas que yo cargaba” (Hombre, 47 años de edad, mayo de 2012).

Al parecer estas normas en la calle son cambiantes y con carácter de ocasionalidad, y por su deseo e ideal de libertad, recurren a la negación para cumplir con ellas sólo por conveniencia o para obtener algún beneficio “*toca [cumplir reglas] uno en la calle no puede descartar nada*”, (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012). “*Me podían apuñalar o aporrear*”, frases que hacen ver que la sobrevivencia es la principal motivación para cumplir con unas normas que no comparten o en las que no creen.

Uno de los participantes expresa que las normas institucionales y familiares no permiten la sobrevivencia en la calle; pues la calle, según él, se convierte en un lugar donde solo sobreviven aquellos que no tienen miedo, que se arriesgan y que dejan a un lado aquellas normas que algunas vez fueron aprendidas en otros contextos:

las normas en la calle, allá no hay respeto para nada, allá es el que hable más duro o el que se pare en la raya como se dice vulgarmente, en la calle uno tiene que ser parado, allá una persona que sea miedosa no sirve, el que sea miedoso no sirve para andar la calle, porque allá tiene que ser uno parado en la raya y mostrarle finura al que sea, así tú tengas miedo, pero es instinto: ya estoy en la calle, ya me jodí, ya me llevo el verraco, entonces hagámonos matar o lo que sea (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012).

Se identifica que la mayoría de la población que habita la calle, está conformada por hombres. Puede observarse que hay más hombres con experiencia de vida en calle, porque a algunas mujeres les cuesta más cumplir con todas las normas que se construyen en dicho contexto: “*la calle es dura tanto para el hombre, pero para la mujer es peor, porque la mujer no se defiende como uno; uno es capaz de hacer lo que sea para sobrevivir, las mujeres son más cerradas en ese sentido*” (Hombre 57 años de edad, mayo de 2012).

En el habitante de calle surge una dificultad a nivel simbólico para comprender, nombrar e identificar las normas sociales, ellos coinciden al expresar que: “*en la calle no hay normas, uno pa’qué normas en la calle*” (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012), como si solo reconocieran las normas que se imponen desde la institucionalidad incluyendo en estas las reglas familiares. Pero poco a poco las normas comienzan a ser nombradas por los participan-

tes, reconociendo que sí hay unas normas que se construyen día a día en la calle: *“en la calle hay unas normas, pero uno no las toma”* (Hombre 57 años de edad, mayo de 2012). Esto quiere decir que aunque en la calle hay normas, al habitante de calle le cuesta identificarlas, reconocerlas y aceptarlas, además, por su fantasía de vivir en un mundo en el cual no hay que cumplirlas, pues en la calle se teje un mundo imaginario en donde se cree vivir sin ningún tipo de normas o como lo nombran ellos: en libertad.

Normas familiares, un obstáculo para la libertad

Dentro de las características de las personas con experiencia de vida en calle se encuentra el deseo de mostrar una identidad basada en la libertad y el significado de la libertad abre las puertas para dar inicio al tema de normas sociales, pues al parecer desde su perspectiva, una se opone a la otra.

Los autores Tamayo & Navarro (2009) encuentran que este grupo de personas hace alusión a que de su interacción en la calle nace un sentimiento e ideal de libertad, expresan constantemente que suelen tener un “pensamiento propio”, ser autónomos: “no nos pueden mandar”. De acuerdo con lo encontrado en este estudio, se muestra que, aunque estas personas poseen una identidad que busca la libertad y saben que este es un contexto en donde existe una mayor autonomía para decidir si cumplir o no las normas familiares e institucionales, saben que en la calle se construyen otro tipo de normas y aunque les da dificultad reconocerlo cumplen con ellas como se expuso antes en este escrito.

De acuerdo con sus discursos, las normas familiares resultan un obstáculo para la libertad, pues las figuras de autoridad y las normas que allí se transmitirían limitaban su proyección y toma de decisiones, entendiendo libertad para ellos como la posibilidad de no seguir normas institucionales, ni familiares, entonces en la calle se construye un mundo libre: *“en la calle usted es libre, uno pa’ qué normas en la calle, cada quien vive como quiera”*, (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012).

Pero a pesar de esa concepción que algunos tienen de libertad que denota “hacer lo que se quiera”, otro de los participantes argumenta que las normas familiares permiten una convivencia, en donde se busca el bienestar de todos los integrantes, además, el ser humano en sus primeras etapas de vida puede identificar estas normas, a través del ejemplo de los adultos significativos: *“la familia, a la final ellos tienen la razón en echar cantaleta y en decir cosas, porque ya a lo último uno empieza a llevarse las cosas de la casa, a tener*

problemas con otros familiares, a llegar tarde, llegar borracho, drogo, entonces uno tiene más familia, y tiene primos y menores de edad y en ese aspecto pienso yo que es maluco” (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012).

Correa (2007) afirma que las personas con experiencia de vida en calle identifican como una de las razones para tomar la calle como “un estilo de vida”, las experiencias que surgieron en sus familias de origen como el maltrato, carencia de afecto, rechazo, negligencia y/o temor al castigo. En el actual estudio se encuentra una relación con esta postura, ya que algunos de los participantes hacen alusión a este factor como causa de su actual permanencia en la calle: *“me pegaban mucho y yo me sentía muy humillado... cualquier cosa una pela, y llegaba un diciembre o un cumpleaños y de regalo una pela”* (Hombre, 27 años de edad, julio de 2012). Otro participante menciona un estilo de crianza negligente: *“mis tías si me decían que llegara temprano, pero a ellas como que no les importaba, nunca me exigían normas en mi familia, a mí nadie me decía nada... yo me salí a los nueve años de estudiar y nadie me decía estudie, a ellos les daba lo mismo”* (Hombre, 30 años de edad, junio de 2012). También se percibe la sensación de exclusión y carencia afectiva en las personas con experiencia de vida en calle, como motor para tomar la calle como opción de vida: *“cuando se murieron mis cuchos, a mí me dejaron a un lado, yo soy el menor de la casa, me sentí despreciado, me sentía humillado”* (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012).

Tomando en cuenta los hallazgos se logra identificar entonces, que, aunque es cierto que para muchos actores sociales los estilos de crianza vividos en la familia influyeron sobre la salida a la calle como una alternativa de vida, también es cierto que para algunos de ellos, la vida en calle ha sido una forma de expresar la inconformidad con las normas establecidas en el hogar e incluso en la sociedad, y, por ello, eligieron el habitar la calle y construir una identidad libre, en donde su espíritu podría resaltar en un espacio diferente al hogar: *“en la calle está la gente porque quiere”* (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012).

El bien y el mal: una forma de valorar o clasificar las normas

Para la población con experiencia de vida en calle, las normas sociales son consideradas como “buenas y malas”, ellos hacen alusión a que las normas que se construyen en la calle buscan el mal, mientras que las que están institucionalizadas y las familiares son empleadas para asuntos positivos y para buscar el bien común. Sin embargo, son más dados a responder a las normas de la calle que a las institucionales y familiares por supervivencia.

“Hay normas buenas y hay normas malas” (Hombre, 47 años de edad, junio de 2012). A pesar de que algunos de ellos consideran que las normas familiares son un obstáculo para alcanzar la libertad que anhelan, otros consideran que estas permiten una mejor convivencia: “es mejor las normas que aprendí en mi familia, porque son normas sanas, en cambio en la calle...la vida en la calle es muy complicada” (Hombre, 47 años de edad, junio de 2012).

Pero a pesar de que este grupo considera que las normas familiares pueden ser positivas, en su condición de vida estas no son funcionales y no está en sus planes cumplirlas, pues sienten que “para qué uno normas en la calle” (Hombre, 27 años de edad, mayo 2012), claro está, refiriéndose a las normas familiares e institucionales. Si bien hay personas con experiencia de vida en calle que consideran las normas sociales y familiares como positivas, tal vez desde el deber ser, es igualmente importante tener en cuenta el por qué a pesar de tener este conocimiento, prefieren y eligen no cumplir con ellas, tomando la calle como una opción de vida sin normas, aun en caso de contar con una familia y un hogar donde regresar: “sí me ayudan, pero me dicen que me vaya a vivir allá, pero es que me regañan mucho y casi no me amaño allá” (Hombre, 59 años de edad, mayo de 2012).

Pareciera entonces que las personas con experiencia de vida en calle, en algunas ocasiones cumplieran con las normas, de acuerdo al lugar donde se encuentren: “hay veces que paso en sano juicio y cumplo las normas de la casa, en cambio cuando me quedo por ahí en la calle y no voy a la casa cumplo las normas de la calle” (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012). Pero como se ha mencionado en otros apartados del texto, es relevante tomar en cuenta, que para poder estar en la calle, las personas deben adaptarse a las normas que allí se imponen para lograr “sobrevivir”, incluso deben cumplirlas para conservar su vida: “yo en el mundo que estoy ya no puedo cambiar, por eso cumplo con las normas del bajo mundo, las más malas para poder sobrevivir, donde no las cumpliera ya no estuviera acá, estuviera en la cárcel o en un cementerio” (Hombre, 30 años de edad, 2012). Este “bajo mundo” representa ahora su opción, y aunque tengan normas, parece que pueden jugar con ellas de acuerdo al tiempo, al espacio y a las circunstancias.

Según el discurso de algunos participantes, poco o nada eran tomados en cuenta en sus entornos sociales. La opinión, pensamientos y emociones de unos actores sociales que al igual que cualquier otro ser humano siente, piensa, cree, sueña, percibe, tiene preguntas, tiene necesidades y transforma el mundo con su existencia, eran ignorados y violentados hasta el punto de no ser reconocidos como sujetos de derecho. En las familias de estos actores sociales, con diferentes estilos de crianza, unos autoritarios, otros permisivos

o negligentes no se permitía a la persona con experiencia de vida en calle, construir la confianza suficiente para comprender cuál es el objetivo de las normas que trataban de transmitirse, por lo cual no se generó un sentido basado en la convicción y la responsabilidad social en ellos. Por el contrario, su vida en calle se volvió una forma de mostrar a su familia que algo no estaba funcionando bien en aquella forma de impartir las normas y el resultado final ha sido la ruptura con las familias y sus normas.

La calle aparece entonces como una opción de vida sin las normas familiares e institucionales, pero sí con unas normas que se construyen en dicho contexto, y las cuales aunque pueden ser vistas por ellos como “malas” o inadecuadas, prefieren acogerlas en tanto transitorias y maleables de acuerdo a la necesidad de sobrevivencia en la calle. Así quedan las que ellos llaman “buenas” y que conocieron en su pasado familiar, porque en sus etapas previas de desarrollo se creó una ruptura con ellas, por razones diversas. Sobresale en tales razones aquella pelea entre lo que ellos sienten como lo justo y lo injusto que vivieron en sus hogares y que la mayoría de las veces estaba más vinculada a la relación con la figura de autoridad que con las normas como tal.

Las figuras de autoridad desde diversas miradas

Así como las personas con experiencia de vida en calle reconocen diferentes tipos de normas, de igual forma existen o reconocen que son diversas las figuras de autoridad; en la familia nombran principalmente la materna y paterna; en la calle las figuras de autoridad son la policía, representantes de espacio público (programa gubernamental), grupos armados y algunos compañeros de calle que alcanzan ciertos niveles de liderazgo y poder.

Varios de los participantes manifiestan que en sus hogares los estilos de crianza estaban basados en las pelgas, gritos, insultos, encierros sin derecho a nada y la calle como un castigo, sin oportunidad de diálogo con las figuras de autoridad, ya fueran padre, madre, padrastro o hermanos mayores, entre otros. Los testimonios que dan los participantes acerca del tema de esta categoría dan cuenta de las limitaciones en las expresiones afectivas en el hogar: “en la casa me pegaban mucho, cuando uno llegaba y tocaba la puerta y no le abrían a uno, entonces también le tocaba a uno dormir en la calle” (Hombre, 27 años de edad, julio 2012).

Ellos consideran que la carencia de expresiones afectivas, no permitía una relación cercana con estas figuras: “en la casa no me dieron cariño, no me dieron ese respaldo moral, antes me censuraban todo” (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012).

A las personas con experiencia de vida en calle les genera malestar que las figuras de autoridad les impongan normas, pues estas comienzan a visualizarse como obstaculizadoras para seguir su vida, aun en su condición de adultos: *“me regañan mucho y casi no me amaño allá, que no me regañaran tanto, yo hasta estaría viviendo allá”* (Hombre, 59 años de edad, mayo de 2012), *“Yo me fumé mi baretico, y pa’ la calle, ahí mismo pico y chao, yo me fui antes de que me echaran, yo fui más inteligente, ya iba lejos cuando mi mamá iba a abrir la boca, ya iba llegando a Medellín”* (Hombre, 40 años de edad, junio de 2012). En estos testimonios se percibe también una actitud de intolerancia hacia las normas y quienes las imparten; además, emerge la relación entre inteligencia y ruptura con la familia como institución que ejerce una importante forma de control social. Se percibe una actitud desafiante frente a la madre como figura de autoridad y ahora satisfacción por haberse mantenido en la calle.

Así que reconocen en sus padres reales o simbólicos, figuras de autoridad con las que entran en disputa por inconformidad ante la falta de constancia y de coherencia al momento de hacer cumplir las normas, pero también les confronta que ante estas situaciones emerjan otras figuras de autoridad, pues teniendo en cuenta la importancia de la constancia de norma y de autoridad, es difícil que puedan asimilar otra en ciertas etapas de la vida: *“lo que me llamo la atención para yoirme e independizarme, fue que cuando mis padres vivían, nunca me ponían reglas, ahora sí hay, que tenía que estar aquí a las 9 de la noche o que no puede tener amigas o amigos acá, que no puede la música a tal volumen, entonces me sentí tan presionado, como tan impotente, que cogí maleta y me fui, me fui para Medellín”* (Hombre, 57 años de edad, mayo de 2012). Así la calle se vuelve el espacio para independizarse, romper con normas y autoridad.

Una figura de autoridad reconocida por todos los participantes en el estudio, es la policía. Ellos coinciden en plantear que la policía es agresora, lo que podría entenderse como una forma de dar continuidad a las figuras de autoridad controladoras y agresoras de la infancia en la mayoría de los casos: *“una policía llegó en estos días a meterme la pata”* (Hombre, 27 años de edad, julio de 2012), *“la ley lo trata a uno muy mal, ellos con ese uniforme se crecen y llegan con un aparato y se lo colocan a uno para encalambrarlo”*. (Hombre, 49 años de edad, junio 2012). Situación que les permite confirmar la significación que tienen de las figuras de autoridad como agresoras y entonces al igual que en la familia, se encuentra que en la calle también los golpes, insultos y gritos se configuran como una característica de quienes hacen cumplir las normas sociales. Es como si se cambiara de escenario pero se continuara con la “lucha” con las figuras de autoridad, solo que ahora sin vínculos afectivos de por medio.

La policía como figura de autoridad reconocida en la calle, es vista por las personas con experiencia de vida en calle, como aquellos que hacen cumplir normas sociales y por este motivo consideran que se establece con ellos una relación negativa, porque tratan de hacer cumplir normas sociales, con las cuales ellos han tenido una ruptura: *“la gente de la calle no la va mucho con la autoridad, como la va ir la policía con la delincuencia, con la droga, con todo eso”* (Hombre, 27 años de edad, mayo de 2012). *“Con esos animales (policía) [...], porque ellos no lo pueden ver a uno por ahí contento, mandando un baretico, porque se lo van quitando”* (Hombre, 40 años de edad, junio de 2012).

A pesar de los significados construidos frente a la policía, se encuentra en sus discursos el otro lado de la moneda; hay policías que reconocen en las personas de la calle a un ser humano que al igual que cualquier otro merece un trato digno, alguien que merece que sus derechos no le sean vulnerados: *“el policía le dijo: vea señor, yo escuche todo, el pelado a usted no lo estaba braveando, el pelado a usted le pidió un pan de buena forma, el grosero fue usted”* (Hombre, 27 años de edad, julio de 2012). Este testimonio responde a una experiencia en la que interviene un policía ante una discusión en la calle.

Los grupos armados o grupos de limpieza social que actúan en las calles de diferentes ciudades, también son figuras de autoridad para quienes cohabitan la calle: *“los jefes de grupos armados también son autoridad”* (Hombre, 30 años, junio 2012). Actores que cuando consideran que las personas con experiencia de vida en calle no siguen las normas por ellos impuestas, recurren a la violencia como alternativa de control o sanción, llegando a veces hasta la muerte. Y por su finalidad frente al control de la indigencia como fenómeno social, el solo hecho de estar en la calle o vivir en ella específicamente, puede ser ya motivo de ocultamiento o desaparición, y su forma de lograrlo es causando su muerte. Razón por la cual para las personas con experiencia de vida en calle, estas representan una forma de autoridad que genera miedo antes que respeto: *“tuve muchos problemas con grupos armados, porque habían partes que no podían ver a un caminante o a un habitante de la calle porque lo mataban”* (Hombre, 47 años de edad, mayo de 2012).

Pero como en todos los grupos humanos, los pares también pueden ejercer autoridad o control, así entre las personas con experiencia de vida en calle, surgen algunos dispuestos a castigar o eliminar a los otros por no responder a las reglas de la calle relacionadas con el acceso y uso de los espacios, por ejemplo: *“hay muchas personas que no las cumplen, y ya saben que son asesinados por otros habitantes de calle”* (Hombre, 30 años de edad, junio 2012). Entre ellos se crean normas en busca de su propio bienestar, sin importar la forma como haya que impartirlas o hacerlas cumplir: *“teníamos un cacique y nos quitaba la plata”* (Hombre, 27 años de edad, julio de 2012).

Conclusiones y recomendaciones

Las personas con experiencia de vida en calle, aun en su adultez, presentan dificultad para identificar, reconocer y aceptar las normas en su actual condición de vida; condición en que para muchos de ellos la calle constituye la opción que les permite una vivencia libre de normas o control por parte de figuras de autoridad. Sin embargo, se percibe ambivalencia a la hora de comprender, nombrar y definir lo que representa para ellos las normas sociales, en tanto expresan, por un lado, rechazo y apatía hacia estas, pero al tiempo se muestran cumplidores de las normas de la calle que les permite la sobrevivencia en un contexto competitivo y hostil.

El análisis de discurso de los participantes permitió conocer que ellos identificaron tres tipos de normas: institucionales, familiares y las normas de la calle, pero cada una interpretada y vivida por ellos de manera diferente. Cada tipo de norma se convirtió para los participantes en una condición para permanecer o no en un determinado contexto, es decir que si deseaban vivir en la calle, tenían que cumplir con las normas que allí existían, pero si ellos desearán regresar a sus hogares de origen o constituir una familia, las normas familiares serían las más convenientes según sus discursos. Pero al parecer han preferido la calle y sus normas como una forma de ir en contravía de las normas institucionales y familiares. Como un acto de irreverencia y encuentro con la libertad tal como ellos la conciben.

Por las pautas de crianza vividas de los participantes en sus familias de origen, muchas de ellas cargadas de agresividad y carencias afectivas, pudo no haberse logrado una adecuada introyección de las normas sociales y, por tanto, un difícil proceso de desarrollo moral. Resultado que limita la actual convivencia social hasta el punto de que, aún como adultos, ven las normas como innecesarias en muchas ocasiones; entonces ¿por qué cumplir algo que no se necesita y que, además, obstaculiza? Esto es coherente con la idea de que la familia y la institucionalidad son contextos en los que no han sido tomados en cuenta ni ellos, ni sus opiniones, y donde sólo se imponen normas como en un régimen militar, al parecer norma sin afecto. Equilibrio que al romperse dificulta la construcción de representaciones positivas tanto de la norma como de quienes las hacen cumplir.

Las normas de la calle deben ser cumplidas por quienes allí cohabitan porque de lo contrario se pone en juego la vida. Desde esta perspectiva de cumplir para vivir, las otras normas son convertidas en un recuerdo que poco o

nada dejaron en su construcción de vida, pero aun así, no es común que ellos piensen en volver a sus hogares o buscar a sus familias, aunque en algunos casos van y vienen como una forma de entrar y salir de la norma y de quienes la imparten.

Las personas con experiencia de vida en calle que participaron en la entrevista, identificaron varias figuras de autoridad en la vida cotidiana y atribuyeron sentidos diferentes a cada una de ellas según hubiera sido su experiencia. Generalmente manifestaron disgusto o desaprobación ante estas figuras, pues fue común cierto anhelo o deseo de autonomía para decidir lo que pueden y no hacer, pero este deseo se ve entorpecido cuando la autoridad impone la importancia de las normas.

En general, tanto normas como figuras de autoridad coexisten en los diferentes contextos sociales, sin embargo, unas se reconocen y aceptan, mientras que otras se tornan negativas y obstaculizadoras para el ser humano. Esto se ve vinculado al afecto, por presencia o ausencia por parte de quienes actúan como figuras de autoridad. De manera que elegir la calle y sus normas en lugar de las familiares e institucionales, podría estar relacionado con que en la calle los vínculos afectivos son efímeros, cambiantes y posibles de evadir cuando no se tiene un lugar permanente y estable para construir vínculos.

A manera de recomendación, para intervenir en un grupo más que partir de las propias percepciones, representaciones y significados, es importante tomar en cuenta aquellas que han sido construidas por sus integrantes como protagonistas de una realidad. Quien protagoniza es quien posee conocimiento de su situación, y las instituciones que ofrecen atención a quienes cohabitan la calle, a pesar de tener el conocimiento teórico de muchos asuntos que forman parte de esta realidad, al no tomarles en cuenta, pueden llevar a que las intervenciones no sean coherentes con las necesidades de los actores con quienes se interviene.

Nadie más que la persona con experiencia de vida en calle es conocedor de su realidad y, por ende, son ellas quienes poseen la comprensión de sus vivencias. Alguien que se interese en estudiar esta realidad podrá entender muchos asuntos relacionados con la experiencia de la vida en la calle, pero jamás comprenderá y podrá describirla mejor que un protagonista.

Tras esa apariencia descuidada, que genera temor o lastima, hay un ser humano que muchas veces optó por esta condición de vida en particular, otros quizás no lo eligieron, pero por determinadas experiencias la única opción era la calle, y no por esto han dejado de ser seres en el mundo que necesitan y requieren alternativas de bienestar y protección de sus derechos.

Referencias

- Almagiá, E. B. (1987). El desarrollo moral: Una introducción a la teoría de Kohlberg. *Revista Latino americana de Psicología*, 19 (1), pp.7-18. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/805/80519101.pdf>
- Arvelo, L. (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: implicaciones psicoeducativas. *Acción pedagógica*, 12 (1), 20-30. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2972740>
- Berger, P. & Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bocanegra, E. (2007). Las prácticas de crianza entre la colonia y la independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 5, (001), 1-23. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v5n1/v5n1a07>
- Correa, M. (2007). La otra ciudad-Otros sujetos: los habitantes de la calle. *Trabajo Social*, (9), 37-56 [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/viewFile/8511/9155>
- Cortez, A., Romero, P. & Flores, G. (2006). Diseño y validación inicial de un instrumento para evaluar prácticas de crianza en la infancia. *Revista Universitas psicológica*, 5, (1), 37-50. [Sitio en Internet]. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672006000100004&script=sci_arttext&tlng=es
- Gobierno de Chile (2009). *¿Qué alternativas se están construyendo para hacer realidad la integración social de personas en situación de calle?* Seminario Internacional Estrategias de Intervención con Población en Situación de Calle. Santiago de Chile, Octubre 30 de 2009. [Sitio en Internet]. Recuperado de: http://siis.mindesarrollo.gob.cl/sem_calle/doc/Seminario_Intern_presentacion.pdf.
- Lacalle, M. (1996). Efectos perversos de normas incumplidas en la percepción de las autoridades. *Revista de psicología social*, 11, (1), 83-91. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111825>
- Llorens, M., Alvarado, C., Hernández, N., Jaramillo, U., et.al. (2005). *Niños con experiencia de vida en la calle. Una aproximación psicológica*. Buenos Aires: Paidós.
- Martínez, A. (2010). *Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia*. *Revista diversitas*, 6, (1), 111-121. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916261009>
- Orozco, E. (2007). Habitantes de la calle y construcción territorial en el centro occi-

- dente de Medellín. *Revista facultad de trabajo social*, 23 (23), 137-147. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/322/281>
- Palomo, A. (1989). Laurence Kohlberg: Teoría y práctica del desarrollo moral en la escuela. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (4), 79-90. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117615>
- Ravier, L. (2005). *Arte ciencia del Coaching, su historia filosofía y esencia*. Buenos Aires: Dunken.
- Ruiz, J. (1998). *Gamines, instituciones y cultura de la calle*. (2da edición). Santa fe de Bogotá: Corporación Extramuros Ciudad y Cultura.
- Rizo, M. (2012). El interaccionismo simbólico y la Escuela de Palo Alto: Hacia un nuevo concepto de comunicación. *Aula abierta: Lecciones Básicas*. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://www.portalcomunicacio.com/download/17.pdf>
- Strauss, A., Corbin. J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia
- Tamayo, W. & Navarro, O. (2009). Representación social del habitante de calle. *Revista de psicología*, 1, (1), 7-34. [Sitio en Internet]. Recuperado de: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/psicologia/article/view/10025/9242>
- Taracena, E. Macedo, M. (2010). Hacia una caracterización psico-social del fenómeno de callejerización. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1 (8), 393-409. [Sitio en Internet]. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-715X2010000100019&script=sci_arttext
- Tirado, A. & Correa, M. (2009). Accesibilidad de la población habitante de calle a los programas de promoción y prevención establecidos por la resolución 412 de 2000. *Revista Investigaciones Andina*, 18, (11), 23-35. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/inan/v11n18/v11n18a03.pdf>
- Tobón, F. (2007). Perspectiva teórica del interaccionismo simbólico, el pensamiento de Herbert Blumer. *Revista fundación Universitaria Luis Amigó*, 10(17), 14-24. Disponible en <http://www.funlam.edu.co/revistas/index.php/RFunlam/issue/archive>